



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0065

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 27 DE FEBRERO DE 2014

C. MORGAN ALVAREZ MONTES



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO



Inhumado el día 10 DE JULIO DE 1976 en la fosa N° 405.A

Alineamiento D -3 -3- 199.A del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA



BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

